

**REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
AUMENTO DEL CAPITAL Y
REFORMA DEL ESTATUTO DE
LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA
INVERSIONISTA PEAL S.A.**

Se comunica al público que la compañía INMOBILIARIA INVERSIONISTA PEAL S.A., aumentó su capital suscrito por SEIS-CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Sexta del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 01-G-DIC-0002460 el 9 Mar. 2001.

El capital suscrito actual es MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en MIL, acciones de UN DÓLAR cada una de ellas. Y EL CAPITAL AUTORIZADO ES DE DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Guayaquil, 9 Mar. 2001

**AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**